

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Ordenación y Gestión del Territorio
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ordenación y Gestión del Territorio	Código: 329553205
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias- Titulación: Grado en Ciencias Ambientales- Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2014-04-28)- Rama de conocimiento: Ciencias- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Geografía e Historia- Área/s de conocimiento: Geografía Humana- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN ISRAEL- Apellido: GARCIA CRUZ- Departamento: Geografía e Historia- Área de conocimiento: Geografía Humana

Contacto - Teléfono 1: 922317768 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jgarcia@ull.es - Correo alternativo: jgarcia@ull.edu.es - Web: http://jgarcia.webs.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarcia@ull.edu.es)						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarcia@ull.edu.es)						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Conservación, Planificación y Gestión del Medio Natural, Rural y Urbano**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específica

- CE18** - Conocimiento e interpretación de la legislación ambiental básica
- CE19** - Comprensión integradora de los paisajes naturales y humanizados y de la interacción entre el medio natural y la sociedad
- CE35** - Capacidad de interpretación cualitativa de datos
- CE36** - Capacidad de interpretación cuantitativa de datos
- CE44** - Aplicar las técnicas de evaluación del paisaje en la gestión ambiental y ordenación territorial

General

- CG13** - Aprendizaje autónomo
- CG15** - Creatividad
- CG20** - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG27** - Capacidad para entender y expresar en inglés conceptos del ámbito de Ciencias Ambientales

Básica

- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

1. Introducción al concepto de territorio. Elementos, procesos y relaciones de los sistemas territoriales. El territorio como naturaleza y como construcción social
-Evaluación: Cuestionario Tema 1 (5%) y Práctica 1 (12,5%)
2. La información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. La sistematización y gestión de los datos espaciales.
-Evaluación: Cuestionario Tema 2 (5%) y Práctica 2 (12,5%)
3. La Ordenación de Territorio como disciplina académica, práctica profesional y competencia pública. El marco legal de la ordenación del territorio. El conocimiento, la gestión y la política territorial.
-Evaluación: Cuestionario tema 3 (5%)
4. Las dimensiones operativas de la Ordenación del Territorio (ambiental, económica, social). La protección ambiental del territorio. El plan como herramienta para el desarrollo económico. La participación social en el planeamiento.
-Evaluación: Cuestionario tema 4 (5%) + Práctica 3 (10%)
5. Metodologías para el análisis y la gestión del territorio. Métodos de análisis para el conocimiento territorial. La determinación de los usos del suelo. La gestión del territorio a través del planeamiento. La disciplina urbanística.
6. Los Instrumentos de planificación territorial, ambiental y urbanística y las escalas espaciales. El plan como instrumento de ordenación. La distribución de competencias en la ordenación del territorio
-Evaluación: Cuestionario tema 5 y 6 (5%)
7. El impacto territorial de las políticas públicas, de los programas y planes con incidencia espacial. El desarrollo territorial
-Evaluación: Proyecto final (exposición -15%- e informe -25%-)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos vinculados a las prácticas (siendo valorado en la rúbrica de cada práctica en el apartado de redacción).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en Proyectos (ABP),

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje: clases magistrales y actividades prácticas de aula, aula virtual y de campo. A partir de las mismas, el alumno adquirirá conocimientos, pudiendo razonar y argumentar acerca de los fundamentos generales de la ordenación y gestión del territorio en el que se desarrolla la actividad humana.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	30,00	40,00	70,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,00	40,00	63,0	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CG27], [CG20]
Realización de exámenes	2,00	10,00	12,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FAJARDO SPÍNOLA, L. (2017): Sistema de planeamiento en Canarias. Fajardo López Abogados, Santa Cruz de Tenerife, 531 págs.

GINÉS DE LA NUEZ, C.; HERNÁNDEZ TORRES, S. (2015): Ordenación del territorio en Canarias. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 284 págs.

GÓMEZ OREA, D.; GÓMEZ VILLARINO, A. (2013): Ordenación territorial. Mundiprensa, Madrid, 543 págs.

Bibliografía Complementaria

BERNABÉ-POVIDA M.A.; PÓPEZ-VÁZQUEZ, C.M. (2012): Fundamentos de las infraestructuras de datos espaciales (IDE). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 593 págs.

BUZAI, G.D. (2013): Sistemas de información geográfica: teoría y aplicación. Universidad Nacional de Luján, Luján, 312 págs.

BUZAI, G.D.; CACACE, G.; HUMACATA, L.; LANZELOTTI, S.L. [compiladores] (2015): Teoría y métodos de la geografía cuantitativa. MCA Libros, Luján, 247 págs.

CAMINO DORTA, J.; GIMENO ORTIZ, M.; RAMÓN OJEDA, A.A. (2014): Las unidades ambientales homogéneas como herramienta para la ordenación territorial y la caracterización de litorales áridos. *Vegueta*, nº 14, pp. 199-228.

SERRANO GINÉ, D. (2012): Consideraciones en torno al concepto de unidad de paisaje y sistematización de propuestas. *Estudios Geográficos*, nº 272, pp. 215-237.

Otros Recursos

CENTRO DE DESCARGAS Instituto Nacional de Estadística (INE)

OPEN DATA Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)

OPEN DATA Cabildo Insular de La Palma (LPOPENDATA)

OPEN DATA Cabildo Insular de Tenerife (TENERIFEDATA)

OPEN DATA Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

IDE Nacional

IDE Tenerife

IDE Canarias

IDE Gran Canaria

Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL. Cabildo Insular de Tenerife

ARCHIVO DE PLANEAMIENTO DE CANARIAS. Territorio Canario

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA: En ella se considera la superación de 5 pruebas objetivas (25%), resolución de 3 prácticas (35%), así como la realización y exposición de un trabajo final (40%), cumpliendo con una asistencia del 70%. Esta modalidad se desarrollará durante el cuatrimestre, teniendo como periodo de recuperación la primera (pruebas objetivas) y segunda convocatoria (pruebas objetivas e informe vinculado al trabajo final).

Como norma general.

- Los/as estudiantes comenzarán la asignatura en evaluación continua, debiendo cumplir con el 70% de la asistencia para lograr el aprobado (**no siendo admisible la justificación de inasistencias -salvo excepciones-**). En su defecto, la calificación no podrá ser superior al 4 en esta modalidad.
- Ante el incumplimiento del mínimo de asistencia tendrán la posibilidad de pasar a evaluación única (con los efectos que ello supone en la conformación de los grupos de trabajo, pruebas a realizar y su evaluación), debiendo remitirse a la segunda convocatoria (junio-julio) si no cumplen con las condiciones para tener derecho a mayo en esta modalidad.
- En el caso de optar por la evaluación única (renuncia a la continua) deberán indicarlo, a través del procedimiento establecido en el aula virtual, antes de haberse presentado a pruebas que supongan el 40% de la evaluación continua (salvo si se diera alguna de las circunstancias contempladas en el reglamento*).
- Su renuncia a la evaluación continua supondrá adaptarse a las condiciones establecidas en la evaluación única, sólo pudiendo mantener la nota obtenida en el informe vinculado al proyecto final (si se ha realizado y superado con 5 o más puntos).
- La convocatoria en evaluación continua **se entenderá agotada** si el/la estudiante se presenta a un número de pruebas que supongan el 50% de la calificación final (las 5 pruebas objetivas, así como las prácticas 1 y 2), lo que implica un suspenso en el acta si no se han superado las pruebas necesarias.
- **Para superar la asignatura se requiere aprobar el mínimo de pruebas necesario para alcanzar los 5 o más puntos. En este primer cálculo no se tomarán en cuenta las pruebas suspendidas. En su defecto, la calificación reflejada en el acta será inferior a los 5 puntos.**

25%. Pruebas objetivas (individual): Se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre sobre los contenidos teóricos impartidos en cada tema. Los pormenores sobre su desarrollo y calificación se encontrarán disponible en el aula virtual de la asignatura.

- C1. Tema 1. Sistema territorial (5%)
- C2. Tema 2. Información, tecnologías y diagnóstico territorial (5%)
- C3. Tema 3. Ordenación del territorio (5%)
- C.4 Tema 4. Sistema de planeamiento (5%)
- C.5 Temas 5 y 6. Contenido ambiental y régimen jurídico (5%)

35%. Prácticas (en grupo): Mediante el desarrollo de tres prácticas vinculadas al proyecto final. (Ver notas 1 y 2).

a) Aspectos generales sobre las prácticas y trabajo final:

a1. Los grupos de trabajo deberán estar conformados por estudiantes acogidos a una misma modalidad de evaluación.

a2. Los grupos estarán formados por el número definido en el aula virtual para cada fase del proyecto, admitiéndose un tamaño menor o mayor en alguno de ellos cuando el reparto lo requiera.

a3. La organización del grupo es responsabilidad de sus miembros y, por ende, su correcto funcionamiento, reparto equitativo de tareas, respeto entre compañeros/as, así como el cumplimiento de las entregas en tiempo y forma, compartiendo la calificación obtenida de las tareas vinculadas al proyecto. En el caso de que exista conflicto o razón justificable (por inactividad de alguna persona, etc.), los miembros del grupo podrán solicitar al docente mediación y, en el peor de los casos, su división (vía email) de forma previa a la entrega de la siguiente tarea (con un máximo de 5 días hábiles de antelación). De este modo, deberán concretar el problema y realizar en su caso una propuesta de división, siendo el docente quien tome una decisión definitiva al respecto. Ésta será comunicada a los afectados, procediendo a aplicar los cambios pertinentes en el aula virtual (las calificaciones obtenidas con anterioridad seguirán siendo compartidas). El reparto sólo afectará al grupo que ha comunicado el problema o conflicto, no siendo admisible el traslado de alguno de sus miembros a otros grupos en la misma fase.

b) El desarrollo de las prácticas sigue una secuencia de tareas concatenadas que completará el trabajo final:

- F1. Inventario ambiental (12,5%)
- F2. Diagnóstico (12,5%)
- F3. Determinaciones del planeamiento (10%)

Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma (mediante el uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos).

40%. Trabajo y exposición (en grupo): Refundé los resultados de las prácticas e incorpora la evaluación de alternativas de ordenación para ámbito territorial prestablecido (15% exposición / 25% Informe). (Ver notas 1 y 2). Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretados en la ficha que se publique en el aula virtual.

La exposición sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante el cuatrimestre. En su defecto, el grupo no podrá contar con el 15% que supone esta parte en la calificación final, así como no será admisible su recuperación con posterioridad.

En el caso de suspender el informe del proyecto final. Puede optarse por una segunda entrega en las fechas de examen de la convocatoria de junio-julio. (Ver nota 2 y 4).

Si la segunda entrega del informe atañe a una parte de los miembros de un grupo (sólo los suspendidos), ésta se realizará por los afectados (el resto permanecerá con las calificaciones reflejadas en la primera entrega). En el caso de querer realizar la segunda entrega por separado, los miembros interesados deberán solicitar (vía email) su división con un plazo máximo de 3 días hábiles antes del cierre de la tarea.

De cara a la calificación final. Se entenderá como **no presentado/a** cuando no haga acto de presencia o entrega/apertura telemática de ninguno de los elementos de evaluación o presentado a pruebas de evaluación que supongan menos del 50% de la calificación final sin alcanzar la nota mínima para aprobar (las 5 pruebas objetivas, así como las prácticas 1 y 2). En este primer cálculo no se tomarán en cuenta las pruebas suspendidas. En su defecto, la calificación reflejada en el acta será inferior a los 5 puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA: En ella se considera la resolución de una única prueba objetiva sobre toda la teoría (50%), así como la realización de un trabajo final (50%) (Ver notas 1 y 2). Esta modalidad podrá resolverse en la primera convocatoria cuando se cumpla con las condiciones establecidas. En su defecto, se desarrollará en los llamamientos de la segunda convocatoria.

50% Prueba objetiva (individual). Ésta concentrará los contenidos teóricos impartidos durante el cuatrimestre. Los pormenores sobre su desarrollo y calificación se encontrarán disponible en el aula virtual de la asignatura.

50%. Trabajo (individual o en grupo): Siguiendo las pautas generales indicadas para la evaluación continua y las específicas de los entregados en evaluación única. Todas ellas se publicarán en el aula virtual como una guía específica para esta modalidad de evaluación.

De cara a la calificación final. Se entenderá como **no presentado/a** cuando no haga acto de presencia o entrega/apertura telemática de la prueba objetiva y el trabajo final. En su defecto, la realización del cuestionario y/o entrega del trabajo supondrá la toma en consideración de la calificación obtenida, siendo un suspenso si ninguna de ellas alcanza la nota mínima necesaria.

De forma general para evaluación continua y única: Agotadas las convocatorias del curso correspondiente deberán ajustarse a las actividades y criterios de evaluación que se recojan en la guía del siguiente curso académico, **no siendo admisible el guardar calificaciones de pruebas aprobadas entre cursos académicos**.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento*.

Nota (1). No se admitirán entregas fuera del plazo establecido (indicado en la tarea del aula virtual) ni la entrega por otra vía que no sea la tarea/taller habilitado en el aula virtual para este fin.

Nota (2). El docente podrá hacer uso de medios telemáticos, incluida la plataforma contratada por la ULL, para la comprobación de similitud y detección de posible plagio (ver notas sobre la valoración del plagio en el aula virtual). En el caso de detectarse, dada la gravedad de esta infracción, la prueba se verá afectada por el suspenso directo o la aplicación de penalizaciones según se determine.

(* Reglamenteo de evaluación y calificación de la Universidad de La Laguna (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGº de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En evaluación continua (30%). En evaluación alternativa (50%)	25,00 %
Prácticas	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	Sólo en la evaluación continua	35,00 %
Trabajo	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En evaluación continua (30%). En evaluación alternativa (50%)	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos geográficos a la práctica profesional a través de la elaboración de planes y proyectos vinculados con la Ordenación del Territorio de diversa tipología y escala espacial
- Intervenir en la dinámica de cualquier ámbito territorial a través de la implementación y gestión de las determinaciones y actuaciones contenidas en los planes y proyectos
- Integración en equipos interdisciplinares

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la guía docente. La territorialización de un espacio	5.00	6.00	11.00
Semana 2:	Tema 1	El sistema territorial	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	Tema 1	El modelo de organización territorial	5.00	6.00	11.00
Semana 4:	Tema 2 Tutorías Carnavales (Festivo lunes y martes)	La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	2.00	5.00	7.00
Semana 5:	Tema 2 Salida de campo	La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial Salida de campo (5h)	9.00	5.00	14.00
Semana 6:	Tema 2	La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 3	La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 4	La articulación de la ordenación	5.00	6.00	11.00
Semana 10:	Tema 4 / Tutorías	La articulación de la ordenación	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5 Congreso de estudiantes	Análisis y diagnóstico ambiental del sistema territorial	1.00	6.00	7.00
Semana 12:	Tema 5- 6	Análisis y diagnóstico ambiental del sistema territorial / El régimen jurídico del suelo	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 6	El régimen jurídico del suelo	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Defensas de trabajos	Preparación y realización de defensas	5.00	6.00	11.00
Semana 15:	Informe y Recuperaciones	Preparación informe final y pruebas de recuperación	0.00	5.00	5.00
Semana 16 a 18:	Informe y Recuperaciones	Preparación informe final y pruebas de recuperación	0.00	5.00	5.00
Total			60.00	90.00	150.00